

CONCURSO DE RELATOS CORTOS

“José Andrés Vázquez”

ARACENA, CIUDAD LECTORA



Participación: Abierto a mayores de 18 años sin restricciones por residencia o nacionalidad.

Entidad convocante: Ayuntamiento de Aracena con el patrocinio del Ministerio de Cultura y Deporte.

País de la entidad convocante: España.

Fecha de cierre: 30-04-2026 a las 20:00 horas.

BASES:

1. Participantes:

Podrán concurrir a esta edición del Concurso de Relatos Cortos José Andrés Vázquez todos los/as escritores/as nacionales y extranjeros/as que lo deseen y cumplan la presente convocatoria, excepto los/as ganadores/as de las ediciones anteriores.

2. Obras:

Cada participante presentará una única obra.

El tema de las obras versará sobre la vida, los aspectos sociales, culturales, patrimoniales, tradicionales, naturales etc. en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Las obras deberán ser originales e inéditas y escritas en castellano.

Los relatos que el jurado considere que puedan ser atribuidas a la IA no serán tenidos en cuenta.

La extensión de las obras será como máximo de dos páginas. Los originales deberán estar mecanografiados por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm, a espacio y medio. El tipo de letra será Times New Roman, tamaño 12 puntos.

No podrán llevar firma ni señal alguna que identifique su procedencia. Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título y firmados con un pseudónimo.

Solo se podrán entregar en forma electrónica en formato pdf, en el siguiente correo electrónico: biblioteca@ayto-aracena.es, indicando en el asunto CONCURSO DE RELATOS CORTOS “JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ”, y adjuntando dos archivos:

- Un archivo (en formato pdf) con la obra presentada y firmada con pseudónimo y categoría a la que concurre.
- Otro archivo (en formato pdf) denominado *Datos personales* donde figure: nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico.

3. Fechas:

El plazo máximo de presentación de las obras será el 30/04/2026 a las 20:00 horas de España.

Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha y hora no será tenido en cuenta.

4. Jurado:

El jurado estará formado por personas elegidas por la Organización del Concurso. Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto el premio.

Su resolución se hará pública en las redes sociales, en la página web del Ayuntamiento y directamente a los premiados.

5. Premios:

· 1er Premio: 250 € en libros + 300 € .

· Premio especial Menores de 25 años: 150 € en libros + 200 €

6. Cesión de derechos de las obras:

Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Aracena.

Así mismo, se reserva el derecho de publicar cualquiera de los relatos recibidos, haciendo mención expresa al autor del mismo, a excepción de que por escrito el autor exprese su negativa a dicha publicación. El Ayuntamiento no devolverá los originales no premiados.

7. Aceptación:

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases.

En Aracena a 5 de marzo de 2026